

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

28 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de recuperación del camino de Ronda Sur, y entrada al castillo de los Mendoza, en Manzanares el Real.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información: Contratación (calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta).
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 802 574.
 - 5) Telefax: 915 809 800.
 - 6) Correo electrónico: hac_contratacionecohac.@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número del expediente: 05-CO-1.4/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de recuperación del camino de Ronda Sur, y entrada al castillo de los Mendoza, en Manzanares el Real.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Castillo de Manzanares el Real.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45112700-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 225.735,88 euros.
IVA (18 por 100): 40.632,46 euros.
Importe total: 266.368,34 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.514,72 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 importe adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (RGLCAP): No procede.
 - b) Acreditación de la solvencia económica y financiera [Artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Se exigirá para justificar la solvencia económico y financiera una declaración apropiada de una institución financiera, en la que se acredite por parte de la entidad que la empresa es cliente de la misma desde hace al menos dos años así como el cumplimiento de sus obligaciones.
 - c) Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 65.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. En su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Se exigirá la realización de al menos tres obras realizadas en los últimos cinco años, que incluya importe, fecha y destinatario público o privado de las mismas, con un importe de más de 100.000 euros.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, Registro, de nueve a catorce horas.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda (calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de Juntas de la cuarta planta).
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Apertura de sobres de proposiciones económicas: El séptimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 13 de mayo de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/2.314/10)